INFORME COMPLEMENTARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

SEGUNDO LLAMADO

RUBRO 520: "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA"

I D Nº 238.307 - F.F. 10 y 30

MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 002/12

FECHA:28/08/2012.-

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -

1) **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS**, Según Resolución Nº60/2012, de fecha 26 de marzo de 2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira:

- **LIC. DOLLY FARIÑA** – ADMINISTRADORA
- **C.P.N. CELSA MARGARITA GALLINAR** – JEFE DE SECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- **LIC.LAURO DAVID SAMUDIO ACOSTA**-ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DATOS DE LA CONVOCATORIA: PRIMER LLAMADO

Nº de Expediente : 327.034
Nº de PAC : 238.307
Rubro y Nombre del Llamado: **520 "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA"**
Modalidad : **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS**

Teniendo en cuenta la Nota DNCP Nº 20117/2012 de Reparo de la Adjudicación realizada del SEGUNDO LLAMADO del Rubro 520 **CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA"**, según PAC Nº 238.307, EXPEDIENTE Nº 327.034, , F.F. 10 y 30, a fin de subsanar las omisiones involuntarias, se incluyen los siguientes puntos:

a. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUBSTANCIAL	K y V CONSTRUCCIONES
Formulario de oferta, conforme al modelo indicado en la sección 4, debidamente completado y firmado (documento original).-	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completados y firmados.(documento original).-	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.(documento original).-	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO Nº 4.-	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.-	Cumple
Fotocopia simple de cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente) RUC.-	Cumple (SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.-	Cumple (SIPE)

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

INFORME COMPLEMENTARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

SEGUNDO LLAMADO
RUBRO 520: "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA"
I D Nº 238.307 - F.F. 10 y 30
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 002/12

b. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que la oferta está correcta desde el punto de vista aritmético.-

c. **ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los Ítems de la oferta, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por el oferente, dejándose constancia de que los Ìtems ofertados por la empresa, cumple con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas para el presente llamado, por la Circunscripción Judicial del Guairá. -

Que, se ha recibido el informe de evaluación técnica de la Oferta, de la Arq. Carolina Rufinelli, Directora del Dpto. de Infraestructura Física de la Corte Suprema de Justicia, en la cual verificando el cuadro de la Planilla Comparativa elaborada por esa Dirección, la firma K y V CONSTRUCTORA cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, desde el punto de vista técnico.-

El detalle de la Planilla comparativa de oferentes es como sigue:

Oferente: Ky V CONSTRUCCIONES

Item	Descripción	
1	Visita al sitio de obras.-	Cumple. Presenta Declaración Jurada.
2	Presentación del Formulario de Ofertas, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.-	Si Cumple.-
3	Monto ofertado por los servicios de provisión e instalación.-	Gs. 580.000.000.-
4	Las Planillas de Bienes y/o servicios ofertados no presentan errores aritméticos, omisiones o modificaciones con lo solicitado.-	Si cumple.-
5	Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, debidamente llenados y firmados, de acuerdo a los datos técnicos solicitados.-	Si cumple.-
6	Curriculum de la empresa que acredite su experiencia y tradición en el ramo de por lo menos 3 años de antigüedad.-	Si cumple. Presenta formulario 1.1 información sobre el oferente y adiciona Curriculum de la empresa.-
7	Curriculum del residente responsable técnico propuesto.(Con 5 años de experiencia).-	Si cumple.-
8	Experiencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otros documentos válidos, que avale la experiencia específica en la provisión de bienes similares a lo ofertado (de los últimos 3 años).-	Si cumple.-
9	Experiencia mínima de 5 años para la provisión y/o fabricación de los bienes, servicios conexos, de similares características, objeto de la presente licitación.-	Si cumple.-
10	Documentación de un contrato similar en los últimos 10 años.-	Si cumple.-
11	Listado de equipamiento a ser utilizado en los trabajos.-	Si cumple- Presenta declaración jurada y compromiso de arrendamiento.-
12	DDocumentaciòn adicional- Metodologìa de trabajo. Plan de Trabajo y cronograma físico y financiero.-	Si cumple.-

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION VILLARRICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA

INFORME COMPLEMENTARIO

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

SEGUNDO LLAMADO
RUBRO 520: "CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA"
I D Nº 238.307 - F.F. 10 y 30
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 002/12

d.- **DETALLE DEL ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA DEL OFERENTE:**

ANALISIS DE INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS
LLAMADO: CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE PAZ DE INDEPENDENCIA
OFERENTE: K Y V CONSTRUCCIONES DEL ING. VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA

INDICES	FORMULA	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE /	86.631.563	199.847.848	885.531.483	1.172.010.894	2,52
1 O MAYOR	PASIVO CTE	38.364.457	1.065.000	424.994.179	464.423.636	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	38.364.457	1.065.000	454.994.178	494.423.635	0,29
0,80 O MENOR	ACTIVO TOTAL	192.243.315	290.017.562	1.227.144.592	1.709.405.469	
RENTABILIDAD / PATRIMONIO	RENTABILIDAD /	50.844.226	127.448.536	373.803.468	552.096.230	2,91
NO DEBE SER NEGATIVO	CAPITAL	30.000.000	30.000.000	130.000.000	190.000.000	

	K y V CONSTRUCCIONES
INDICE DE LIQUIDEZ (1 O MAYOR)	2,52
ENDEUDAMIENTO (0,80 O MENOR)	0,29
RENTABILIDAD / PATRIMONIO (NO DEBE SER NEGATIVO)	2,91

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.-

LIC. DOLLY NADINA FARIÑA BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. LAURO SAMUDIO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

LIC. MARGARITA GALLINAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION